

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.504

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO VII

Centro de vacunación contra la rabia y la viruela

MARIANO RUIZ.--- Médico

Calle de la Estación.---VILLENA

Autorizados por el Dr. Ferrán, (1) en este Centro se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la mordedura lo más pronto posible; á los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este Centro, pudiendo presentarse el mordido á los tres días de recibido el aviso.

NOTA.—Al solicitar la vacunación remitan 60 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

(1) *El infrascrito D. JAIME FERRÁN Clua Médico Bacteriólogo, CERTIFICO: Que D. Mariano Ruiz ha estudiado prácticamente bajo mi dirección el tratamiento preventivo de la rabia de que soy autor, por lo que le autorizo para que en representación mía pueda aplicarlo á cuantos lo soliciten.—Y para que así pueda acreditarlo, libero el presente documento en Barcelona á 25 de Febrero de 1902.—JAIME FERRÁN.*

VINOS DE MESA

CLARETE DE LA CANAL.

docena botellas sin casco,	Ptas. 3
una	0'25
docena	3
una	0'25
cántaro	3'25
docena	3
una	0'25

BENEJAMA SECO

VINAGRE PURO DE VINO BLANCO

Se sirve á domicilio avisando al depósito, calle de Arias Miranda, 1, (antes Casablanca).

1902

Domingo 7 de Septiembre

EL MEJOR CALMANTE

(CUENTO)

Antes de fijar la fecha de nuestra boda—dijo Isabel aquella noche á su novio, exijo de tí una promesa, ó mejor dicho, un juramento solemne... No, no te rías, porque esto es muy serio...—

—Pues me formalizo...—contestó jovialmente Ernesto, el feliz prometido de la encantadora joven,—y aquí me tienes dispuesto á jurarte lo que quieras; así

—Escucha, Ernesto: yo debo tener algunos defectos..., tal vez muchos, que desonzoce; pero tengo conciencia de uno de ellos.

—¿Cuál?

—Es mi secreto.

—De modo que no me lo quieras confesar?

—No.

—Y me dejas el trabajo de despejar esa incógnita?

—Sí; ya harás ese descubrimiento, más tarde ó más temprano, cuando seas mi marido... Y a propósito de ese misterioso defecto, me vas á prometer desde ahora concedérme tu perdón. Te considero incapaz de faltar á una promesa, y menos á un juramento.

—Pero...

—No hay pero que valga: tu formal juramento de perdonármelo, ó á mi vez te juro que aplazo indefinidamente la fecha de nuestro matrimonio. Elige.

Ernesto miró con asombro á Isabelita, que con los ojos bajos y encendidas las mejillas abría y cerraba nerviosamente el abanico... La quería con toda su alma; era la ilusión de su vida, y abrigaba la absoluta seguridad de ser correspondido... Ante la imprevista exigencia de la joven no pasó por su pensamiento ni la sombra de una duda que empañase la virtud de aquella criatura á quien adoraba...; pero tan extraña imposición, su propósito, firme el parecer, de alejar el suspirado día del enlace, le llenó de turbación y cavilaciones.

Estuvieron callados un par de minutos, y por fin rompió á hablar Ernesto, diciendo:

satisfaga mi natural curiosidad... Toma y daca; yo juraré eso que pides y tu me dirás el defecto...

—¡Imposible! Lo sabrás después de casados.

Sobre este tema hablaron los novios casi toda la velada. A las doce se levantó Ernesto, y al dar el último apretón de manos á la joven, deslizó en sus oídos el ansiado juramento.

Isabelita le pagó con una mirada llena de amor y ternura.

—Bien sabes tú—le dijo—que la época de nuestro reinado despótico sobre los hombres finalizó en la iglesia; por eso mismo aprovecho ahora... ¡Ya tomarás el desquite!

II
Isabel y Ernesto se casaron y fueron felices... Esto parece el final de un cuento, no es verdad, lector? Pues sólo vamos por la mitad de éste, que más es historia.

Desde el primer día de matrimonio se dedicó Ernesto á investigar cuál era el incógnito defecto de su mujer. La estudiaba concienzudamente, analizaba todos sus actos, hacíale preguntas caprichosas, provocaba explicaciones... Pasó revista á los siete pecados capitales... ¡Nada! La esposa salía triunfante de todas las asechanzas...

Tocó el resorte del lujo, de la coquetería inocente, de las diversiones, de los viajes, de los celos (sin apretar mucho las clavijas), y vió que Isabel no se inclinaba á nada de esto.

—Pero Díos mío! ¿Cuál será el defecto de mi mujer?—pensaba.—Qué defecto será ese que estoy obligado á perdonar!

Para probar si era dada á la chismografía femenina, la puso en contacto con eminentes especialistas en ese arte; pero Isabel mostróse tan refractaria á cuentos y chismes, que Ernesto desistió de seguir el ensayo.

Una noche en el casino oyó decir á un

señor de edad, casado, hombre corrido y que se jactaba de conocer mucho al sexo, débil:

—La mujer es gruñona por naturaleza, y en el hogar doméstico, en la intimidad y confianza de la familia, se hace insoportable... Cada una tiene su muletilla, su estilo especial... Yo comparo á las mujeres con las herramientas de carpintero: las hay que son sierras, otras son las que comienzan á regañar ó á discutir, y no lo dejan en tres horas, ras, ras, ras, hasta que agotan la paciencia de un santo. Las barrenasson aquellas que no hablan alto, pero que murmurán entre dientes sin hacer punto ni coma, y van barrenando, barrenando, hasta que consiguen hacer saltar al marido. Las mujeres mazos son de pocas palabras... sueltan una ó dos cada cinco minutos, pero ¡pa! son mazos en la cabeza, y se preparan con el silencio á otro golpe contundente... Caballeros, yo tengo en casa toda una carpintería: mi mujer es sierra; mi cuñada, barrenera; y mi suegra, mazo.

Todos se rieron, y Ernesto se fué á su casa pensando si su esposa sería alguna de aquellas herramientas.

Con el fin de clasificarla y descubrir el defecto en cuestión, desde en once hizo por suscitar pequeñas discusiones, provocó ligeras escaramuzas, llevándole siempre la contraria, y con cualquier pretexto; pero ¡nada! Isabelita no era ni sierra, ni barrenera, ni mazo.

Tan sumisa, tan complaciente y callada la encontró, que ocurriósele la idea de que en caso de compara la con algún de los enseres carpinteriles, era preciso figurársela como la muñequilla de Barnizar, blanda, suave, silenciosa.

En suma: transcurrieron dos años, y acabó Ernesto por desterrar del magín aquellas necias preocupaciones.

Su mujer era buena, laboriosa, callada, cariñosa y fiel á carta cabal.

Un día recibió Ernesto la visita de su amigo Verluz, con el cual se encerró en el despacho para tener una larga conferencia relativa á los preliminares de un duelo, del que debía ser Ernesto uno de los testigos.

Hablaron en voz baja, pero no lo suficiente para que Isabel dejara de oír desde la habitación contigua algunas palabras sueltas, y jay!, figuróse que era su marido uno de los que iban á batirse.

Cuando se marchó Verluz fué Ernesto á buscar á Isabel, y al hallarla en la pieza inmediata, con el semblante pálido, trémula y á punto de desmayarse... advino lo sucedido.

Ernesto no fué dueño de contener una violenta explosión de cólera: con voz áspera y desentonada, devaneció primero el error de su mujer, en cuanto al papel que iba él á representar en el duelo proyectado, y después ateo con durísimas palabras aquel «espionaje» (así dijo en el ardor de la improvisación), y añadió por fin muy incomodado:

—Es indigno de tí escuchar detrás de las puertas y conviene que procurea corrigeerte de ese defecto!

—¡Alto ahí! exclamó Isabel, ya tranquilizada. Defecto dijiste? Ahora mismo te exijo el cumplimiento de lo que me juraste cuando eras mi novio.

Sorprendido Ernesto, pero esclavo de su palabra, reprimió instantáneamente sus exaltados nervios.

—¡Cómo! —dijo luego suavizando la voz— Resulta ahora que tu defecto es la curiosidad?

—¡No lo creas! —contestó ella echándole los brazos al cuello.— Mi defecto, marido mío, era... lo primero que yo hiciese á disgusto tuyo. Me propuse tener á mano, al comenzar la vida de casada, un arma, una garantía de que me fuese posible desvancecer la primera noche, el primer amago de discusión entre nosotros... un talismán que me permitiese alargar en todo lo posible nuestra

— 5 —

por éste y hecho el replanteo se anunciará por ocho días pública licitación presidida por el Alcalde ó quien le sustituya, entre vecinos de Alcoy, hjo el tipo fijado en el artículo 4.^o

Artículo 7.^o

La subasta será á pliego cerrado, abriéndose los que se hubiesen presentado en el día y hora fijados, y haciéndose la adjudicación al mejor postor.

Artículo 8.^o

Los gastos de subasta correrán á cargo del rematante.

Artículo 9.^o

Para tomar parte en la subasta habrá de depositarse previamente el 10 por 100 del tipo anual de tasación. A los postores que no resulten rematantes, se les devolverá el depósito. El del rematante servirá para cubrir los gastos á que se contrae el artículo 8.^o devolviéndole el resto.

Artículo 10.^o

Tanto á los usuarios anteriores á que se refiere el artículo 5.^o, como á los adjudicatarios de nuevas explotaciones de canteras, se les extenderá título registrado.

Artículo 11.^o

La falta de pago del canon de un trimestre ó la no explotación de la cantera por un año, aun realizando el pago,

luna de miel. Aquella noche en que te arranqué el famoso juramento, acababa de leer un libro...

—¿Un libro...?

—Si, que explicaba cómo los marineros entrantes y otros, pueden aplacar instantáneamente la violencia y empuje de las olas ensuciacidas, arrojando al mar cierta cantidad de aceite... Así logran salvar pasos muy peligrosos... Yo tenía siempre a mano mi bártilito de aceite... ¿Comprendes? ¡Pero ya lo gasté!

—Y como al decir esto con voz dulcísima, no cesara Isabel de acariciar tiernamente á su marido, éste la estrechó contra su pecho, contestando:

—Qué calmante más eficaz para estas borrascas que tu amor?

RAMIRO BLANCO.

PIANOS

Marcas «Gaveau», de París, «Estela» de Barcelona y «Gómez» de Valencia.

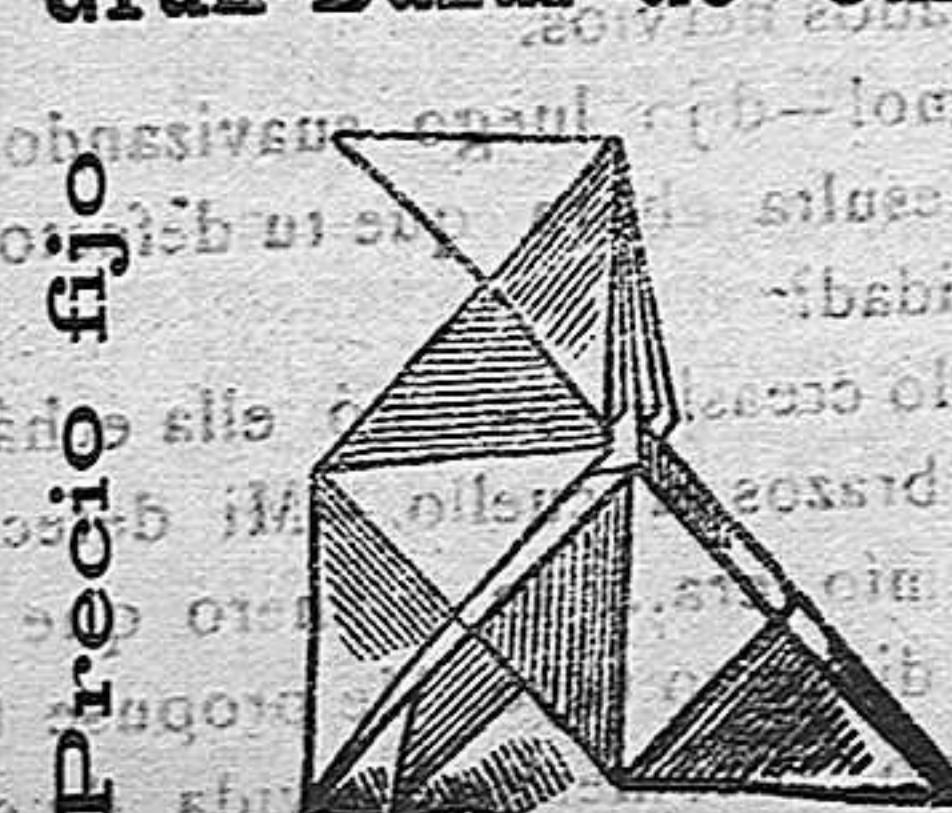
La acreditada ESTELA (antigua casa de Bernareggio) es digna de competir con las fábricas extranjeras de reconocida fama, tanto por sus condiciones artísticas como por su solidez.

La buena calidad del sonido, su igualdad en toda la extensión del teclado, la facilidad del mecanismo, repetición, etcétera, todas estas excelentes cualidades hacen que estos instrumentos hayan llegado al último grado de perfección.

DEPÓSITO Y ALMACEN
STO. TOMAS, 33, ALCOY

Catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

Gran Bazar de Calzado



Grandes surtidos para caballeros, señoras y niños.

Se han recibido novedades en pieles extranjeras para calzado de lujo.

Precio fijo.

D. L. VIEJA, 20.

—6—

serán causas de caducidad de la concesión, quedando el Ayuntamiento facultado para decretarla y anunciar nueva licitación en la que no podrá tomar parte quien hubiese perdido el derecho á la cantera de que se trata.

Artículo 12.

Los títulos de arriendo ó utilización de canteras, serán trasmisibles por los interesados por contrato inter-vivos ó mortis causa, formulando la oportunua instancia al Ayuntamiento para su aprobación y toma de razón.

Artículo 13.

En los trabajos de explotación de las canteras vendrán obligados los usuarios á sujetarse á las prescripciones de seguridad que dicen los Arquitectos municipales.

El presente Reglamento ha sido aprobado por el exento Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en el dia de ayer.

Alcoy 4 Septiembre de 1902.

V. B.

El Alcalde,

Santiago Reig

El Secretario,

Arturo Reig

—11—

—12—

—13—

—14—

—15—

—16—

—17—

—18—

—19—

—20—

—21—

—22—

—23—

—24—

—25—

—26—

—27—

—28—

—29—

—30—

—31—

—32—

—33—

—34—

—35—

—36—

—37—

—38—

—39—

—40—

—41—

—42—

—43—

—44—

—45—

—46—

—47—

—48—

—49—

—50—

—51—

—52—

—53—

—54—

—55—

—56—

—57—

—58—

—59—

—60—

—61—

—62—

—63—

—64—

—65—

—66—

—67—

—68—

—69—

—70—

—71—

—72—

—73—

—74—

—75—

—76—

—77—

—78—

—79—

—80—

—81—

—82—

—83—

—84—

—85—

—86—

—87—

—88—

—89—

—90—

—91—

—92—

—93—

—94—

—95—

—96—

—97—

—98—

—99—

—100—

—101—

—102—

—103—

—104—

—105—

—106—

—107—

—108—

—109—

—110—

—111—

—112—

—113—

—114—

—115—

—116—

—117—

—118—

—119—

—120—

—121—

—122—

—123—

—124—

—125—

—126—

—127—

—128—

—129—

—130—

—131—

—132—

—133—

—134—

—135—

—136—

—137—

—138—

—139—

—140—

—141—

—142—

—143—

—144—

—145—

—146—

—147—

—148—

—149—

—150—

—151—

—152—

—153—

—154—

—155—

—156—

—157—

—158—

—159—

—160—

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURA CURA CURA

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud. El remedio de los que viven en países cálidos, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz Carlos.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomax, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos e Inglaterra.



Ayer murió se verificó el entierro de la malograda señorita doña Julia Monllor Aura, resultando este acto una verdadera manifestación de duelo.

En la litografía de D. Camilo Albors (calle de Anselmo Aracil) se organizó el cortejo, abriendo la marcha los asilados en los establecimientos de Beneficencia y siguiendo los dos cleros, con cruz alzada, el féretro, conducido por distinguidos jóvenes, y el duelo presidido por el Dr. D. Eugenio Farches, Pbro., director espiritual de la fiesta y por don Remigio Abad y D. José Aura, en representación de la familia.

En poso de la numerosa comitiva, iba el coche fúnebre severamente engalanado.

Sobre el féretro se veían tres coronas; una de la familia, otra de D. Carlos Gosálvez Barceló, novio de la inolvidable Julieta y otra de la familia de don Camilo Albors.

En la iglesia de San Agustín se celebró una Misa de Corpore insepulto, siguiendo después el cortejo fúnebre hasta la puerta de Villena, en donde se despidió el duelo.

De nuevo reiteramos á la apreciable familia de la finada, nuestro sentido pésame con ocasión de la irreparable desgracia que lloran.

—En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados habrá hoy domingo, al anochecer, Rosario, dos puntos de meditación y Salve.

Mañana lunes á las siete y media, se celebrará una Misa mayor con orquesta y sermón, por el elocuente orador Doctor D. Miguel Juliá Vilaplana, Pbro., Vicario de San Agustín.

Al anochecer, Rosario, dos puntos de meditación y Salve.

La nueva ley de caza es objeto de frecuentes dudas respecto á la manera como hayan de cumplirse los preceptos contenidos en varios de sus artículos.

Por esto se echa de ver la necesidad de los correspondientes reglamentos. ¿Cuándo van á ser publicados?

Lo ignoramos, y únicamente nos consta por evidencia que no se ha cumplido la segunda de las disposiciones generales de la referida ley, porque el plazo de tres meses ha expirado el día 18 del mes pasado.

Por los aficionados se desea una aclaración que evite las referidas dudas.

—Esta tarde á las cuatro y media á la misma hora, se verificarán en la Plaza de toros, dos grandes bencerradas, con reses de la ganadería de D. Higinio Flores, de Peñascosa, ó sea de la misma procedencia de los toros lidiados en la corrida del pasado domingo.

En la de hoy y mañana se correrán cinco bencerradas, de las cuales la primera, tercera y quinta serán picadas, banderilleadas y muertas á estoque por Rafael Antolín (Torerín) actuando de sobresaliente Bautista Segura (Antender).

Las restantes bencerradas sufrirán el capote y las banderillas, siendo devueltas al corral.

Dado la baratura del precio de entrada (cincuenta céntimos) es de creer que hoy y mañana se verá llena la Plaza.

—En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 192, se publica una cir-

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastralgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y

Nueve años de éxitos constantes

evita la demaciación y debilidad, tan frecuentes en estos climas encervorados.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento diarreas y disenterías, en niños y adultos, catarrros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de insipidez y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodiosis, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mero de los que viven por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pelea en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz Carlos.

El remedio de los que viven en países cálidos, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz Carlos.

cular de la Administración especial del Timbre, sobre el reintegro á que están sujetos los contratos de inquilinato, suministro de luz eléctrica y de gas y abastecimiento de aguas acerca de la cual llamamos la atención de los propietarios de fincas urbanas y empresas que se dedican á la explotación de aquellos negocios, pues según la disposición que se menciona, son grandes las responsabilidades de no cumplirlas.

—Al verificarse anteayer he el encierro de los toros que han de ser lidiados hoy y mañana, recibió el pastor Juan Ramón Díaz, vecino de Alcaraz, de 35 años, una tremenda pedrada que le produjo una herida contusa en la región frontal, de tres centímetros, que le interesa parte de los tejidos blandos.

Fué curado en la Clínica municipal, ignorándose quién sea el salvaje autor de esta hazaña.

Anuncian algunos astrónomos que en la primera quincena del presente mes de Septiembre habrá grandes lluvias, que alcanzarán á la provincia de Alicante.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilitica. Para más detalles léase el anuncio Confites Antivenéreos, Roob Antisifilitico, Inyección Vegetal COSTANZI.

**INFORMACIÓN ESPECIAL
DE NUESTRO CORRESPONSAL
SR. PUIG**
(ALCANCE POSTAL)
Madrid 5

De política

Hace mucho tiempo que no se registraba una tarde política de tanto revuelo, tanta fantasía y tanto comentario como la de hoy.

Esas inoportunas coincidencias de los viajes particulares de algunos personajes han determinado una expectación grande en torno de cuestiones tan importantes como las internacionales.

El Sr. León y Castillo, contestando á las preguntas hechas por varios periodistas, ha dicho, poco más ó menos, lo siguiente:

Que su viaje obedece á asuntos privados; que nada tiene que ver con cuestiones internacionales, pues si algo de esto hubiera, mejor lo resolvería desde París, que desde Madrid; que recientemente estuvo en San Sebastián, y que, si algún asunto de ese carácter existiese, le habría tratado allí con su jefe el ministro de Estado; niega que haya nada de alianzas, ni inteligencias, ni aproximaciones, y afirma que las relaciones con Francia son de verdadera amistad y cordialidad, habiéndonos ayudado en cuantas ocasiones hemos requerido su concurso, pero nada se ha intentado sobre pactos y convenios; que la visita de la Reina á Loubet fué un acto de natural cortesía, y que la presencia del Príncipe de Asturias en las maciobras francesas carece de significación, pues ya se pensó en que asistiese el año anterior, y se aplazó para evitar torcidas interpretaciones, pues á ellas asistió el Zar.

El Sr. León y Castillo no cree que la

en las relaciones con el Gobierno de España, y hace grandes elogios del nuevo embajador de Francia en Madrid, M. Cambon.

Habiendo despachado el asunto que le trajo á Madrid, regresará mañana á Anglet, claro es que conociendo ya lo que se trate y resuelva en el Consejo de ministros de hoy.

Por su parte, el Sr. Silvela insiste en que ahora sólo le traen asuntos particulares, y es uno de ellos presidir mañana la Junta del patronato de Santa Rita; pero como con él celebró una larga conferencia el general Azcárraga, y se vió después á este dirigirse al hotel de París, llegó á suponerse que era portador de alguna misión; pero como no se encontraron en su domicilio el Sr. León y Castillo, le dejó tarjeta y se dirigió á recoger á su hija, con quien fué de pa-

No ha pasado de esto que decimos lo sucedido durante el día.

Alguien lanzó la noticia de que el duque de Mandas, embajador de España en Londres, venía á Madrid, y no faltó periodista que le preguntase al ministro de Estado al entrar en Consejo si tenía noticias acerca del particular, contestando el interrogado que nada sabía.

De todo esto, de las conferencias que con el Sr. Moret y el duque de Almodóvar ha celebrado el Sr. León y Castillo se ha fantaseado mucho durante toda la tarde, y desbordada la fantasía, también se ha hablado de concentraciones políticas poco menos que convenientes, y respecto de las cuales, al menos por lo que afecta á elementos cuya actividad conocemos, es una pura fantasía.

En resumen: gran confusión, muchas incertidumbres y una resistencia general á creer las explicaciones oficiales.

El general Borrero

Madrid 6 (14-35)

Se acentúa en los Círculos militares y políticos la creencia de que el general Borrero no continuará al frente del distrito de Aragón.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTI
Madrid 6 (16-45)

Interior contado	73'00
id. fin de mes	73'00
Exterior contado	00'00
Amortizable 4 por 100	92'90
Id. 5 por 100	92'95
Aduanas	000'00
Cubas, 1885	000 00
Id. 1890	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	470'00
Tabacos	00'00
Francos	36'10
Libras.	34'27

NODRIZA

Teresa Cominches Palacio, con leche de tres días, domiciliada en la calle de San Nicolás, número 120, desea encontrar criatura para su casa.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

La fuerza motriz más económica.
Motores "BENZ" á gas pobre,
con generador que produce

Consumo máximo por hora y caballo:

600 á 800 gramos de carbon de antracita

equivalente á un gasto de 2¹, á 5 céntimos!

Se sirven motores con generador desde 4 hasta 75 caballos.

Instalación sencilla, sin peligros ni molestias

de ninguna clase. — Referencias de primer orden.

Richard Gans, Madrid

Princesa, 63.

Motores á gas "BENZ", id. á gasolina, id. petróleo, id. electricos y dinam.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremenos uretrales (estrechez, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó inyecciones

Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica ó herpética, en vista de que el lodo y el Mercurio son daninos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antiperílico, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Alcoy en la farmacia de la Sra. Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 435, entreuelo 2¹, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12

Obsequio á los suscriptores

del HERALDO DE ALCOY

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 centímetros, al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Quadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Atalufio, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D. María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguídos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

EL CUADRO SINÓPTICO tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos e interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heraldicas, 14 cruces honoríficas y las ocho indicaciones de los colores heraldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta y instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administr

ESTOMACALINA ALFAJEME

Tomando una cuchara de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesio que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento herético para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las TOSAS perniciases, enfermedades del pecho, catarrros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.—Muy útil en la convalecencia de la pulmonía.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminorá los padecimientos de los tisicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues lleva mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia; junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio

externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser energéticos.

Pedid KISLEYT WOSMAHE a 5 pesetas en todas las boticas de España. En Alcoy

VIUDA É HIJO DE CASASEMPERE—DROGUERÍA

¡Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

PÁGINAS SUELTAS

Julio Puig Pórtiz
Se vende en la Administración de este periódico a UNA peseta el ejemplar.

IMPRENTA

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos. Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita. Gran novedad en todos los artículos.

NERVIOS

Curación segura de las enfermedades

NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. Productos únicos en España, para curar la epilepsia (mal de San Pau), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Juárez, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Cositas, Sombrerería 5.

¡A los enfermos del estómago!

Antidispepsico MARTINEZ

Su acción es tan inmediata y eficaz en el dolor de estómago, en la acidez, en los vómitos, en la flatulencia, en la diarrea, en la astringencia pertinaz y demás trastornos del aparato digestivo, que cuantos señores Médicos conocen nuestra preparación la prescriben con preferencia á sus similares.

De venta en Alcoy, Farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso.

—En Valencia, Droguería de la Luna.

ANUARIO DEL COMERCIO

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS

Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIÈRE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España

y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECOMENDADO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil e indispensable para todos.

Ob